

Lobos, 25 de Agosto de 2015.-

Al señor Intendente Municipal
Prof. Gustavo R. Sobrero
S _____ / _____ D

Ref.: Expte. Nº 85/2015 del H.C.D.-

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. a fin de poner a vuestro conocimiento que este H.C.D. en **Sesión Ordinaria** realizada el día de la fecha, ha sancionado por unanimidad la **Comunicación Nº 1210**, cuyo texto se transcribe a continuación:

“VISTO: El discurso de la Presidenta de la Nación, Dra. Fernández de Kirchner del día 20 de agosto de 2015, cuyo contenido se puede ver íntegramente en Casa Rosada YouTube - Canal Oficial de la Casa Rosada (www.youtube.com/user/casarosada) en el cual hace mención a inversiones en materia de obras hídricas y en las cuales según lo manifestado por la Sra. Presidenta y en un Power Point figuran todos los distritos en los cuales se realizaron obras y entre los que figura nuestra ciudad con una inversión de \$ 5.500.00 (pesos cinco millones quinientos mil).

Y lo anunciado por la Sra. Presidenta en 2014 donde a raíz de las inclemencias climáticas producidas en nuestra ciudad se destinaría una suma de \$ 5.000.000 (pesos cinco millones) para la recuperación de la red vial; y

CONSIDERANDO:

- Que en dicho discurso del día 20 de agosto próximo pasado la Sra. Presidente de la Nación informo sobre la realización de distintas obras hídricas para mitigar inundaciones en distintas localidades de la Provincia de Buenos Aires, precisando que fueron 36 obras hídricas de emergencia por \$ 180.000.000, citando a la Ciudad de Lobos con una inversión de \$5.500.000 (pesos cinco millones quinientos mil), entre otras ciudades beneficiadas.-
- Que acompañando las palabras de la Sra. Presidenta, la Televisión Pública, mostró un Power Point, donde figura Lobos, como beneficiaria de dicho plan por la suma de pesos \$ 5.5 millones (ver en la página citada, el discurso de la Presidenta, aproximadamente luego de 1 hora, 22m del mismo).-
- Que en noviembre de 2014 la Sra. Presidente de la Nación anunció el envío de \$ 5.000.000 (pesos cinco millones) destinados a la recuperación de la red vial municipal y que al día de la fecha no sabemos si ese envío de fondos se realizó o no, y en su caso cómo se empleó.-

Por ello, **EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS**, sanciona por UNANIMIDAD la siguiente:

COMUNICACION Nº 1210

ARTÍCULO 1º: Solicítase al Sr. Intendente municipal Prof. Gustavo R. Sobrero informe fechas en las cuales se recibieron los fondos que la Sra. Presidenta de la nación hizo referencia en el discurso del día 20 de agosto de 2015, en el cual hace mención a inversiones en materia de obras hídricas en nuestra ciudad por un monto de \$ 5.500.00 (pesos cinco millones quinientos mil).-

ARTÍCULO 2º: Solicítase al Sr. intendente municipal prof. Gustavo R. Sobrero informe fechas en las cuales se recibieron los fondos que la Sra. Presidenta destinara para la recuperación de la red vial en 2014 a nuestra ciudad, por un monto de \$5.000.000 (pesos cinco millones).-

ARTÍCULO 3º: Solicítase al Sr intendente municipal prof. Gustavo R. Sobrero informe sin perjuicio de lo expuesto en los artículos anteriores y para el caso que los conceptos enunciados en los artículos 1 y 2 de la presente hayan sido recepcionados por este municipio.

- A) Se informe números de partidas en las cuales se contabilizaron dichos montos.
- B) Si las partidas fueron ejecutadas, quiénes resultaron los contratistas de las mismas y la modalidad por las cuales accedieron a ellas.
- C) Brinde un detalle amplio de las obras ejecutadas.-

ARTÍCULO 4º: De forma.-”

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LOBOS A LOS VEINTICINCO DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL QUINCE.-----

FIRMADO: LILIANA GRACIELA PAIS – Presidente del H.C.D.-
----- CARLOS ALBERTO LEIVA – Secretario.-----

Con tal motivo, saludamos a Ud. muy atte